

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Paterna

2026/09624 *Anuncio del Ayuntamiento de Paterna sobre la aprobación de la relación provisional de personas admitidas y excluidas y designación del órgano técnico de selección del proceso, para la provisión en propiedad, de una plaza vacante de ingeniero/a técnico/a industrial, incluida en la oferta de empleo público de 2025, mediante el sistema de oposición por turno libre.*

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía núm. 3452 de fecha 22 de julio de 2026, una vez expirado el plazo para la presentación de solicitudes anunciado en el BOE núm. 145 de fecha 15 de junio 2026, se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, del proceso para la provisión en propiedad de una plaza vacante Ingeniero/a Técnico/a Industrial, incluida en la Oferta de Empleo Público 2025, mediante el sistema de oposición por turno libre, cuya relación íntegra es la siguiente:

Lista provisional de aspirantes admitidos:

N.º	APELLIDOS Y NOMBRE
1	ALVAREZ PEDRON, JORGE
2	CORTÉS TOVAR, DANIEL
3	MAESTRE MONTAÑANA, RAFAEL
4	PEÑUELAS HERRAIZ, ANDRÉS
5	PURRIÑOS PITA DA VEIGA, ALBA
6	RUBIO I POLO, DAVID
7	TALAYA RAMOS, JOAN
8	ZARCO ARCÓN, SAMUEL

Lista provisional de aspirantes excluidos:

N.º	APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA EXENCIÓN
1	PUIG SEGURA, ALBERT	No justificación exención pago tasa por desempleo

- Se nombra al Órgano Técnico de Selección encargado de dicho procedimiento, a los miembros que a continuación se detallan:

Presidente: D. Arturo Galisteo Garzón, Jefe Oficina Técnica Municipal.

Presidente Suplente: D. Javier Sánchez Perales, Jefe de Redes y Servicios Municipales.

Secretario: D. Eliseo Lledó Durá, Secretario General.

Secretaria suplente: D.ª Carmen García Pérez Jefa del Área de Organización y Dirección de Recursos Humanos.



Vocales:

Vocal titular: D.^a Paula Guillem Carrau, Directora Técnica Área de Sostenibilidad.

Vocal suplente: D.^a Laura Vicente Sánchez, Arquitecta Técnica.

Vocal titular: D. José María Torres Domingo, Jefe del Área Sostenibilidad y Vertebración Territorial.

Vocal suplente: D. Santiago Josep Carratalá Beguer, Jefe del Área Servicios Municipales.

Vocal titular: D. José Luis Pastor Bono, Director Técnico de Infraestructuras.

Vocal suplente: D.^a M.^a Sales Hernández Mateo, Jefa de Vías y Obras.

Se acuerda que actúe como Asesora Técnica para la realización del ejercicio sobre el conocimiento del valenciano, D.^a Teresa Chinillach Barberá, Técnica Formativa Lingüista del Ayuntamiento de Paterna.

- Publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, en el Tablón de Edictos de la Sede Electrónica del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, concediéndose el plazo de 10 días hábiles para que puedan formular reclamaciones o subsanar aquellos defectos que hayan motivado la exclusión.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Paterna, 22 de julio de 2026.—El teniente de alcalde Educación, Deportes, Movilidad y Portavocía, José Manuel Mora Zamora.

